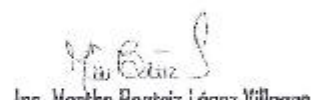


solucionar el inconveniente suscitado. Además recalca que el Sr. Jaime Zamora lleva ocasionando dos accidentes uno fue con la camioneta y ahora con la máquina excavadora, puntualiza que hay que tomar muy en cuenta estos aspectos, ya que para la compañía es una pérdida. Ante lo manifestado el Sr. Alfonso Zamora toma la palabra y sugiere que el Sr. Jaime Zamora continúe trabajando, seguidamente el Sr. Genaro Gamboa mocióna esperar hasta encontrar a otra persona que lo reemplace, el sr. Anibal Zamora sugiere en buscar a otra persona que administre y que Sr. Jaime continúe trabajando como operador. Luego de las sugerencias vertidas y deliberaciones se resuelve aceptar la moción presentada por el señor presidente y por unanimidad de votos del capital social concurrente, aceptan que se busque a una persona que administre y que el Sr. Jaime continúe en la empresa como operador. Además solicitan que el Sr. Jaime Zamora sea convocado a una próxima reunión.

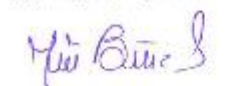
Concluido los puntos para cuya conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria Universal de socios, el señor Presidente agradece por la asistencia y da por concluir la reunión, siendo las 23H30.


Sr. Justo Anibal Zamora Valencia
PRESIDENTE


Ing. Martha Beatriz López Villegas
GERENTE- SECRETARIA

Constituye fiel copia del original que reposa en los archivos de PALZA CIA. LTDA.

Quindé, 11/03/2013.


Ing. Martha López Villegas
GERENTE - SECRETARIA
PALZA CIA. LTDA.

TREINTA Y CUATRO DOLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS USD) y el Activo Total asciende a \$ 274,582.17 DOLARES (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON DIECISIETE CENTAVOS USD); siguiendo con la presentación del Pasivo Corriente de \$ 2,721.53 DOLARES (DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUN DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS USD), el capital asciende a \$ 345,700.00 DOLARES (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS USD), y una pérdida del ejercicio de \$ 73,838.36 DOLARES (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS USD), el Patrimonio de \$ 271,860.84 DOLARES (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS USD), haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de \$ 274,582.17 DOLARES (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON DIECISIETE CENTAVOS USD); seguidamente presento las cifras del Estado de Resultados durante ejercicio económico del año 2011-2012, explicando cada uno de los rubros de acuerdo al siguiente detalle: El ingresos total asciende a \$ 228.85 DOLARES (DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS DOLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS USD); Continuando con la presentación, los Gastos asciende a \$ 66,585.84 (SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS USD) y una pérdida del ejercicio de \$ 66,356.99 (SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS USD). Puesto en conocimiento de la Junta de socios los Informes Financieros, el señor ALFONSO GILBERTO ZAMORA VALENCIA, mociona que se apruebe los Estados Financieros correspondientes al año 2011 y 2012, moción que recibe el apoyo del socio CESAR GONZALO ZAMORA VALENCIA, y por unanimidad de votos, del capital social concurrente, resuelven la aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011 y 2012.

TERCER PUNTO: RECAPITALIZACIÓN DE CAPITALS.

El Sr. Anibal Zamora manifiesta que la Compañía ya no tiene dinero en la cuenta y que existen cheques por pagar a proveedores y empleados, razón por la cual invita a recapitalizar y a elevar a escritura los depósitos realizados. Además de a conocer que hay que trasplantar el vivero de palma y se requiera de capital para realizar las labores agrícolas, el Sr. Gonzalo Zamora se compromete a realizar un depósito de \$ 5,000.00 dólares, para cubrir pagos pendientes. Ante lo manifestado, el Sr. Alfonso Zamora toma la palabra y sugiere por el momento realizar pequeñas aportaciones para cubrir pagos pendientes. Ante lo expresado los señores socios por unanimidad deciden realizar depósitos de acuerdo a sus posibilidades.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL ACCIDENTE OCURRIDO CON LA MAQUINA EXCAVADORA.

El señor presidente informa sobre el accidente de la máquina excavadora ocasionado hace ocho días y que aún se encuentra en el río, y se necesita que una persona vaya a gestionar para

un éxito por la optimización de recursos y facilidad de las actividades agrícolas. La adquisición de la camioneta doble cabina, se realizó con el mayor de los propósitos, mismo que prestó el mejor servicio; pero por negligencia del (Sr. Jaime Zamora), la camioneta sufrió un accidente, en la cual se perdió gran parte de su inversión, ya que fue vendida como chatarra. En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal. Se ha logrado conseguir un patrimonio favorable para la empresa; lo que se va reflejado en los balances de la misma. Luego de lo expuesto la gerencia recomienda el incremento de la situación patrimonial de la Compañía; mediante las aportaciones en dinero o en bienes con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma. Finalmente agradece a los accionistas por la confianza depositada en los administradores, para llevar adelante a PALZA CIA. LTDA. Luego del informe presentado por parte de GERENCIA, el socio **ALFONSO GILBERTO ZAMORA VALENCIA**, mociona que se aprueba el informe presentado por la Srta. Gerente, moción que es apoyada por el socio **CESAR GONZALO ZAMORA VALENCIA**, y por unanimidad de votos del capital social concurrente se aprueba el informe presentado por el Gerencia.- **c) INFORME DEL COMISARIO:** El Sr. Gonzalo Zamora Valencia, saluda a todos los presentes y en calidad de Comisario de la Compañía cumple con presentar el Informe Anual correspondiente, en el cual manifiesta lo siguiente: **EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.-** Se observa un trabajo realizada en equipo por el Presidente y Gerente. En cuanto al informe Económico, los estados financieros reflejan un resultado negativo, debido a que la compañía ha realizado inversiones y gastos para el normal desarrollo de la entidad y aún no cuenta con ingresos por ser una compañía que va a empezar con la siembra de palma aceitera. Para continuar operando como un negocio en marcha se requiere de la buena organización que tenga la empresa entre sus socios, el personal administrativo y el personal de campo; solo así la compañía PALZA, podrá salir adelante. **EVALUACIÓN ESTATUTARIA:** No se observa violaciones a los estatutos o a la ley. **DENUNCIAS DE LOS SOCIOS:** No se recibieron denuncias por parte de los socios, en cuanto a la gestión de los administradores. **RECOMENDACIONES:** El Sr. Comisario hace las siguientes recomendaciones a la asamblea de socios: 1.- Aprobar la gestión administrativa. 2.- Se recomienda a la Junta General de socios la compra de lotes de terreno, para el cultivo de la palma aceitera. 3.- Se recomienda a los Sres. Administradores elevar a escritura pública los depósitos realizados por los socios. 4.- Dar trámite legal a la renuncia de la socia Sra. Nelly Fabiola Altamirano Zamora. Luego del informe presentado por el Sr. Comisario, el socio **TELMO GENARO GAMBOA ABRIL** mociona que sea aprobado el informe, moción que recibe el apoyo del socio **ALFONSO GILBERTO ZAMORA VALENCIA**, y por unanimidad de votos, del capital social concurrente, aprueban el informe presentado por el Comisario.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011 Y 2012.

La Srta. Martha López Villegas GERENTE, da lectura a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2011-2012, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General de acuerdo al siguiente detalle: Activo Corriente \$ 52,847.88 DOLARES (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS USD), en Activo no Corriente la cantidad de \$ 221,634.18 DOLARES (DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2011 Y 2012.
3. Recapitalización de Capitales.
4. Informe del accidente ocurrido con la máquina excavadora.

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORMES.

a) **INFORME DEL PRESIDENTE** El Sr. Anibal Zamora en calidad de Presidente de la compañía da a conocer el informe de las gestiones realizadas desde que se constituyó la compañía, en donde detalla lo siguiente: 1.- Las aportaciones que fueron acordadas no se han efectuado con éxito, ya que algunos socios no han realizado sus respectivas aportaciones. 2.- La inversión del vivero se ha efectuado con el mejor de los propósitos, pero en vista de la temporada invernal, nos ha llevado hacer mayores inversiones que no estaban previstas. 3.- Mano de obra, sabemos claro que es más costosa en relación a nuestro medio, razón por la cual hemos llevado personal de la zona de Quindí, para realizar las labores agrícolas. 4.- La compra de los terrenos, debemos hacerlo fijándonos bien que sean de tipo rastrojo, o bosques secundarios; ya que de ello depende la extensión de terreno aprovechable para el cultivo. 5.- Los permisos ambientales, como es de conocimiento de la sala, se contrató un Ing. Forestal, para realizar los respectivos permisos ambientales, además informo que ya tenemos el permiso de dos lotes, y se encuentra en trámite los siguientes dos lotes (el lote Sr. Alipio y la última compra de lote Sr. Bravo, aclarando que la última compra se realizó a nombre de Sr. Anibal Zamora con recursos de la compañía. 6.- Compra de excavadora, ha sido una de las mejores inversiones que ha realizado la empresa debido a que se justifica con la preparación de los suelos para la respectiva siembra. Cabe recalcar que con esta inversión estamos ahorrando mano de obra. Debo puntualizar el atraso que tenemos con la preparación de los terrenos. 7.- Compra del tractor, informo que dicha maquinaria, está haciendo muy usual en la chapía de los lotes, de igual manera estaríamos ahorrando mano de obra. Cabe mencionar que el carratón que se construyó no es el más adecuado, para la transportación de las plantas, ya que no tiene suficiente facilidad para virar. 8.- La compra de la camioneta se realizó con el mayor de los éxitos, misma que prestó el mejor servicio y la facilidad para el traslado del personal que ha trabajado en la preparación del vivero; pero por negligencia del chofer (Sr. Jaime Zamora), la camioneta sufrió un terrible accidente, en la cual se perdió gran parte de su inversión, ya que fue vendido como chatarra. 9.- Pongo en consideración de la sala que se tome muy en cuenta la irresponsabilidad del Sr. Jaime Zamora, ya que nos ha llevado a tener una fuerte pérdida que afecta el patrimonio de la Compañía. Luego de lo expuesto, el socio, **ALFONSO ZAMORA VALENCIA**, mociona que se apruebe el informe presentado por parte del señor presidente, moción que es apoyada por el socio **WALTER RODRIGO NUÑEZ ZAMORA**, y por unanimidad de votos, la junta de socios aceptan que se apruebe el informe presentado por el señor presidente; b) **INFORME DEL GERENTE.-** La Srta. Martha López en calidad de gerente general pone a consideración el informe de la gestión realizada por la administración de **PALZA CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del año 2011-2012; en el cual manifiesta lo siguiente: Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa continúe creciendo en el desempeño de sus actividades. Durante estos dos años de operaciones que terminó el 31 de diciembre 2011 y 2012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre gerencia y presidencia se consiguieron importantes metas y logros como son: Contar con un vivero de palma africana procedente de semillas certificadas, para la obtención de plantas sanas aptas para el cultivo. La adquisición de maquinaria agrícola, ha sido



PALZA CIA. LTDA.

Av. 6 de Diciembre y Jimmy Anchico

Telf. 062 736-812 / 062736-375

email: palza.ec@hotmail.com

RUC. 0891734700001

Quinindé - Esmeraldas

ACTA Nro. 01-2013

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PALZA CIA. LTDA., REUNIDA EL 6 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Quinindé, el miércoles seis de Marzo del dos mil trece, a las 20H00, en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida 6 de Diciembre y Jimmy Anchico, se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria Universal de socios de PALZA CIA. LTDA., señores ALFONSO GILBERTO ZAMORA VALENCIA, por sus propios derechos propietario titular de 102 particiones de \$1,00 cada una; JUSTO ANIBAL ZAMORA VALENCIA, por sus propios derechos propietario titular de 196 particiones de \$1,00 cada una; SALOMON GUILLERMO ZAMORA VALENCIA, por sus propios derechos propietario titular de 98 particiones de \$1,00 cada una; TELMO GENARO GAMBOA ABRIL, por sus propios derechos propietario titular de 98 particiones de \$1,00 cada una; CESAR GONZALO ZAMORA VALENCIA, por sus propios derechos propietario titular de 98 particiones de \$1,00 cada una; WALTER RODRIGO MUÑOZ ZAMORA, por sus propios derechos propietario titular de 98 particiones de \$1,00 cada una; Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de USD \$ 700,00.

Dirige la sesión el Presidente Sr. JUSTO ANIBAL ZAMORA VALENCIA y actúa como secretaria la Sra. GERENTE MARTHA LOPEZ VILLEGAS, quien manifiesta que se encuentra presente el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones.

El señor Presidente solicita a secretaria que realice una lista de los socios concurrentes: la señorita Secretaria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía Codificada, formula la lista de los asistentes y hace constar los nombres de los socios presentes, el capital social que posee cada uno y el número de votos que les corresponde. Deja constancia, con su firma y la del Presidente, del enlistado efectuado, que se incorpore al expediente de esta junta.

Concluido el enlistado de los socios presentes, la señorita Secretaria informa que se encuentra presente la totalidad de los socios esto es, 700,00 que corresponde al ciento por ciento del capital social, comprobado que existe quórum necesario, el señor Presidente sugiere que se declare a la Junta Ordinaria como Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos orden del día:

I. Lectura y aprobación de informes:

- a) Presidente
- b) Gerente
- c) Comisario